

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

Nº 075

PERÍODO LEGISLATIVO

2017

EXTRACTO BLOQUE F.P.V.- P.J. PROYECTO DE RESOLUCIÓN EXPRESANDO SU BENEPLÁCITO Y FELICITAR A LOS JÓVENES FUEGUINOS VALENTÍN MORENO, FRANCISCO IBARLUCIA, MARÍA JOSÉ CHAVEZ, AUGUSTINHO JERÓNIMO RAMOS TEXEIRA Y JOAO RAMOS TEXEIRA POR SU PARTICIPACIÓN Y SUS CORRESPONDIENTES LOGROS OBTENIDOS EN LA CIUDAD DE CALGARY , PROVINCIA DE ALBERTA, CANADÁ,

Entró en la Sesión

Girado a la Comisión

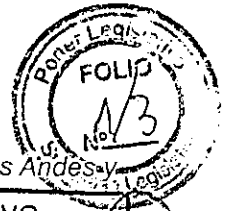
Nº: \_\_\_\_\_

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

"2017 – Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y  
de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"



## FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Durante los días 19 de enero al 2 de marzo de 2017 en la ciudad de Calgary, Provincia de Alberta, en Canadá los atletas fueguinos, Valentin Moreno (DNI N° 44.403.261), Francisco Ibarlucia (DNI N° 41.789.704), María José Azul Chavez (DNI N° 43.962.182), Augustinho Jerónimo Ramos Teixeira (DNI N° 45.888.138) y Joao Ignacio Ramos Teixeira (DNI N° 48.191.310) participaron de distintos entrenamientos y en el Canadian Olympic Park con varios coach olímpicos y entrenadores de alta performance.

El Objetivo de los atletas con este viaje, fue entre otras mejorar la técnica de snowboard, ya que Canadá es la cuna del snowboard. El nivel en ese país es muy alto, en los "trucos en las barandas y módulos, halfpipe y boardercross"

Esa preparación les dará una continuidad al entrenamiento de los niños atletas, ya que según su edad y nivel, éstos necesitan entre 50 a 70 días de entrenamiento en la nieve por año, siendo que en la temporada sudamericana, solo llegan a tener unos 35 a 40 días dependiendo del invierno. Los días que faltan, se complementan con la temporada en el hemisferio norte. Es un plan de entrenamiento a largo plazo, para lograr la clasificación a las olimpiadas de invierno en 2022/2026

Participaron de cuatro carreras:

El día 04 de Febrero en el CANADIAN OLIMPIC PARK, "Competición FIS/OPEN de Halfpipe" (los mayores de 13 años participaron en FIS) -FIS (FEDERACION INTERNACIONAL DE SKI). En esta carrera los atletas obtuvieron los siguientes puestos: U18MEN el 9no lugar para Francisco, U15LADIES el 3er lugar para Azul, FIS LADIES el 4to lugar para Azul, U15MEN el 7mo lugar para Valentín, U12 el 2do lugar para Augustinho, y U10 el 4to lugar para Joao.

El 05 de Febrero también en el CANADIAN OLIMPIC PARK "Competición FIS/OPEN de SLOPSTYLE" (los mayores de 13 años participaron en FIS) -FIS (FEDERACION INTERNACIONAL DE SKI). En esta carrera los jóvenes fueguinos obtuvieron los siguientes puestos: U15LADIES 1er puesto para Azul, FIS LADIES 5to puesto para Azul, U15MEN 9no lugar para Valentín, U12 5to puesto para Augustinho, y U10 4to puesto para Joao.

El día 21 de febrero en el ASA MINI SOPESTYLE – CANADIAN OLYMPIC PARK CALGARY los atletas obtuvieron los siguientes podios: U12 JUNIOR el 2do puesto para Augustinho y en U10 JUNIOR el 4to lugar para Joao.

Los días 25, 26 de Febrero en el LAKE LOUISE SKI RESORT, "Competición FIS/OPEN de BOARDERCROSS (El mayor de 15 años participaron en FIS y los menores en la categoría OPEN) -FIS (FEDERACION INTERNACIONAL DE SKI)" obtuvieron los siguientes podios: FIS MEN 11 para Francisco, U15 LADIES 3ro para Azul, U15 MEN 3er puesto para Valentín, U12/10 2do puesto para Augustinho y en U12/10 4to lugar para Joao.



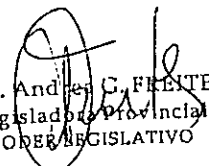
Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur



"2017 – Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y  
de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"

Que el orgullo de las familias, del club y sus profesores que los entrenan todo el año y los propios jóvenes fueguinos, deben ser realizados y destacados desde esta Legislatura, porque llevan la bandera Nacional y en especial la de nuestra querida Provincia, a lo más alto del deporte internacional, ya que el deporte, es uno de los pilares fundamentales de este gobierno, y por lo que se viene trabajando y se trabajará día a día para su fortalecimiento.

Por todo lo expuesto, desde el Estado Provincial debemos promover este tipos de acciones en nuestra juventud, y en virtud de ello es que solicito a mis pares acompañen la siguiente resolución.

  
Prof. Andrés G. FRENTES  
Legislador Provincial  
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur



"2017 – Año del Bicentenario del Cruce de los Andés,  
de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"

**LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- EXPRESAR beneplácito y felicitar a los jóvenes fueguinos Valentín MORENO (DNI N° 44.403.261), Francisco IBARLUCIA (DNI N° 41.789.704), María José Azul CHAVEZ (DNI N° 43.962.182), Augustinho Jerónimo RAMOS TEIXEIRA (DNI N° 45.888.138) y Joao Ignacio RAMOS TEIXEIRA (DNI N° 48.191.310) por su participación y sus correspondientes logros obtenidos en la ciudad de Calgary, Provincia de Alberta, Canadá.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, cumplido, archívese.

Prof. Andrea G. FREITES  
Legislatura Provincial  
PODER LEGISLATIVO